

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA “TRANSPORTE DE CARGA PESADA
PALMICARGO S.A.” DEL 29 DE MARZO DEL 2016.**

En el cantón San Lorenzo, en la Vía San Lorenzo-Ibarra, sector La Florida, del cantón San Lorenzo, hoy día martes 29 de marzo del año 2016 a las 10H10, previas mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía “TRANSPORTE DE CARGA PESADA PALMICARGO S.A.”, estando presentes los accionistas señores Miguel Angel Vega Chicaiza, Juan Carlos Oña Gualotuña, Liliana Vanessa Barragán, Lidia Eugenia Cortez, Luis Alberto Zambrano Mendieta, con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías. La Junta está presidida por el señor Juan Carlos Oña y actuando como secretario de la Junta su titular Miguel Angel Vega. El Secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 100% del capital social de la compañía que es de USD. 1.000,00.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal y aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2015.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.
- 4.- Designación de Comisario para el periodo 2016.

Puesto en conocimiento los puntos a tratarse, se procede a tratar el primer punto del orden del día “Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario”, el Gerente General, Ab. Juan Carlos Oña, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2015, la cual termina con aplausos y aprobación de la Sala; seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2015, puestos a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. Acto seguido se trata el segundo punto del orden del día, “Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2015”, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al tercer punto del orden del día, “Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015”, no habiendo generado utilidades en el ejercicio del 2015, la Junta decide por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día. Seguidamente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es “Designación de Comisario para el periodo 2016”, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla para el ejercicio económico 2016.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes. b) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía. c). Informes de Administración y del Comisario, así como de los Estados de Situación Financiera, de Resultados y el informe de Auditoría Externa; y, d) Cd con la grabación de audio de la Junta, e) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

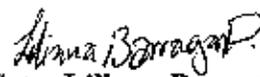
Concluye la sesión siendo las: 10H55 y para constancia firman.



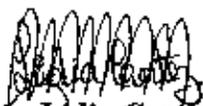
Ab. Juan Carlos Oña
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



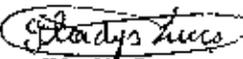
Sr. Miguel Vega
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA



Srta. Liliana Barragán
ACCIONISTA



Srta. Lidia Cortez
ACCIONISTA



Sra. Gladys Lucas
ACCIONISTA



Sr. Luis Alberto Zambrano
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE CARGA PESADA
PALMICARGO S.A." DEL 29 DE MARZO DEL 2016.**

En el cantón San Lorenzo, en la Vía San Lorenzo-Ibarra, sector La Florida, del cantón San Lorenzo, hoy día martes 29 de marzo del año 2016 a las 10H10, previas mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE DE CARGA PESADA PALMICARGO S.A.", estando presentes los accionistas señores Miguel Angel Vega Chicaiza, Juan Carlos Oña Gualotuña, Liliana Vanessa Barragán, Lidia Eugenia Cortez, Luis Alberto Zambrano Mendieta, con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías. La Junta está presidida por el señor Juan Carlos Oña y actuando como secretario de la Junta su titular Miguel Angel Vega. El Secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 100% del capital social de la compañía que es de **USD. 1.000,00.**

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal y aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2015.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.
- 4.- Designación de Comisario para el periodo 2016.

Puesto en conocimiento los puntos a tratarse, se procede a tratar el **primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario"**, el Gerente General, Ab. Juan Carlos Oña, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2015, la cual termina con aplausos y aprobación de la Sala; seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2015, puestos a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. Acto seguido se trata el **segundo punto del orden del día, "Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2015"**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al **tercer punto del orden del día, "Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015"**, no habiendo generado utilidades en el ejercicio del 2015, la Junta decide por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día. Seguidamente se pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día, esto es "Designación de Comisario para el periodo 2016"**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla para el ejercicio económico 2016.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes. b) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía. c). Informes de Administración y del Comisario, así como de los Estados de Situación Financiera, de Resultados y el informe de Auditoría Externa; y, d) Cd con la grabación de audio de la Junta, e) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

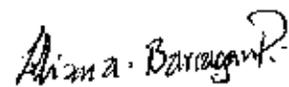
Concluye la sesión siendo las: 10H55 y para constancia firman.



Ab. Juan Carlos Oña
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



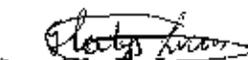
Sr. Miguel Vega
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA



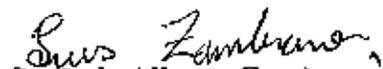
Srta. Liliana Barragán
ACCIONISTA



Srta. Lidia Cortez
ACCIONISTA



Sra. Gladis Lucas
ACCIONISTA



Sr. Luis Alberto Zambrano
ACCIONISTA

San Lorenzo, a 14 de marzo del 2016

Sr.

Andrés Padilla.

**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
PALMICARGO S.A.**

Presente.-

De mi consideración.

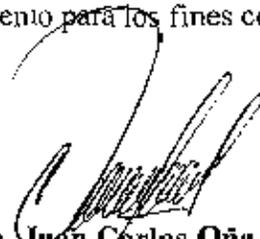
Por medio del presente, y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 242 de la Ley de Compañías, me es grato dirigirme a Usted para convocarle especial e individualmente a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PALMICARGO S.A., que tendrá lugar el día martes 29 de marzo del 2016, a las 10:00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Vía San Lorenzo-Ibarra, sector La Florida, del cantón San Lorenzo, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Designación de Comisario para el periodo 2016.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se refieren al ejercicio económico hasta el 2015, se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa, ubicadas en la dirección antes mencionada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente.

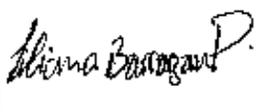
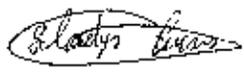


**Ab. Juan Carlos Oña
GERENTE GENERAL**

**LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS DE JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PALMICARGO S.A.**

LISTA DE ASISTENTES:

JUNTA GENERAL: Celebrada en San Lorenzo, el martes 29 de marzo del 2016, a las 10H00.

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE	FIRMA DE LOS ASISTENTES
Liliana Barragán Velasco	1	5 %	
Lidia Eugenia Cortez	1	5 %	
Gladis Dalinda Lucas	1	5 %	
Juan Carlos Oña	6	30 %	
Miguel Angel Vega	10	50 %	
Luis Alberto Zambrano	1	5 %	
T O T A L E S	20	100%	

Capital Social Actual	USD. 1.000,00
Valor nominal de cada acción	USD. 50,00
Número de Acciones	20
Porcentaje Capital Social (asistente)	100 %


Ab. Juan Carlos Oña
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


St. Miguel Vega
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA